

de las proposiciones (artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Abonos a buena cuenta.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 24 y 31 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de febrero de 2001.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 397/2001).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura, Secretaría General Técnica.

Dirección: C/ San José, núm. 13; C.P. 41071, Sevilla. Tlfno.: 95/503.64.00; Fax: 95/503.64.06.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Servicio de limpieza de las sedes de C/ Levías, 17 (excepto planta baja y sótano), y C/ Levías, 27, de los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía».

b) Número de expediente: K01002CSO0SG.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.181.616 ptas. (inc. IVA) (91.243,35 euros).

5. Garantías. Provisional: No se requiere.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Documentación señalada en los apartados a) y b) del artículo 16.1 y los apartados a), b) y c) del art. 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes del decimoquinto día natural, desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Abonos a buena cuenta.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 24 y 31 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de febrero de 2001.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 398/2001).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura, Secretaría General Técnica.

Dirección: C/ San José, núm. 13; C.P.: 41071, Sevilla. Tlfno.: 95/455.99.99; Fax: 95/455.99.80.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Servicio de limpieza de la Secretaría General Técnica, C/ San José, 13, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía».

b) Número de expediente: K01004CSO0SG.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 12.622.857 ptas. (inc. IVA) (75.864,90 euros).

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Documentación señalada en los apartados a) y b) del artículo 16.1 y los apartados a), b) y c) del artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16

de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes del decimoquinto día natural, desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Abonos a buena cuenta.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 24 y 31 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de febrero de 2001.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de enero de 2001, de la Dirección Provincial de Jaén de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de seis fincas rústicas en Arroyo del Ojanco, Castellar, Santisteban, Villacarrillo, y dos urbanas en Jaén y Martos (Jaén). (PP. 400/2001).

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 29 de junio y 10 de diciembre de 1998 y 18 de marzo, 17 de junio y 5 y 24 de noviembre de 1999, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declara su alienabilidad con fecha 7 de abril, 28 y 31 de agosto y 10 de noviembre de 1998 y 16 de febrero y 31 de agosto de 1999, respectivamente, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

1. Finca rústica, olivar de secano en el sitio Calares del Cortijo del Cura, en el anejo Arroyo del Ojanco, término de Beas de Segura (Jaén), con la extensión superficial de tres áreas, cincuenta y una centiáreas y cincuenta decímetros cuadrados. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo, al tomo 1.775, libro 257, folio 100v, finca 20.149, letra b.

Tipo mínimo de licitación 2.503.332 ptas. (15.045,33 euros).

2. Finca rústica, olivar, ubicada en el Sitio Las Monjas en Castellar (Jaén), con una superficie de 48 áreas. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo, al tomo 1.870, folio 92, finca 13.534, inscripción 2.^a

Tipo mínimo de licitación 687.574 ptas. (4.132,40 euros).

3. Finca rústica, olivar, sita en el Paraje La Lobera de Castellar (Jaén), con una superficie de 70 áreas. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo, al tomo 1.870, libro 185 de Castellar, folio 93, finca 13.535, inscripción 2.^a

Tipo mínimo de licitación 557.574 ptas. (3.351,09 euros).

4. Finca rústica, olivar, sita en Las Laderas del Floristal, término de Santisteban (Jaén), con 43 matas en superficie de 43 áreas, 68 centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo al tomo 815, libro 100, folio 248, finca 6.203, inscripción 6.^a

Tipo mínimo de licitación 62.781 ptas. (377,32 euros).

5. Finca rústica, olivar, sita en el término de Villacarrillo (Jaén), en el paraje Las Arroturas, con una extensión superficial de 1 hectárea y 20 áreas. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo al tomo 1.718, libro 382, folio 87, finca 25.310, inscripción 3.^a

Tipo mínimo de licitación 1.836.000 ptas. (11.034,58 euros).

6. Finca rústica, olivar, sita en Villacarrillo (Jaén), paraje Villarejo. Tiene una extensión superficial de 64 áreas y 70 centiáreas. Figura inscrita a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo, al tomo 1830, libro 410, folio 105, finca 29.492, inscripción 2.^a

Tipo mínimo de licitación 704.437 ptas. (4.233,75 euros).

7. Local comercial, sito en la planta primera del bloque B, del centro comercial denominado «El Paso», en el Polígono El Valle, término de Jaén. Ocupa una superficie de doscientos tres metros y noventa y seis decímetros cuadrados útiles y trescientos cuarenta y cuatro metros siete decímetros cuadrados construidos. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Jaén, en el libro 75, tomo 1838, folio 92, finca número 6894, inscripción 2.^a

Tipo mínimo de licitación 12.998.625 ptas. (78.123,31 euros).

8. Finca urbana, casa en la calle Dolores Escobedo, número 39, de Martos (Jaén). Tiene cinco metros de frente y cuarenta metros de fondo, con inclusión de los corrales, que llegan hasta la calle Cerro Bajo, haciendo un total de doscientos dieciocho metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Martos, al tomo 1846, libro 727, folio 157, finca número 12.001, inscripción 18.^a

Tipo mínimo de licitación 2.528.750 ptas. (15.198,09 euros).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Avenida de Madrid, 70, 5.^a planta, de Jaén.